INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 07

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVENTORIA LOPEZ DE MICAY

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. F13 – F12 – 363 – 2025

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO BS CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F1 – F14 – 364 – 2025

PERIODO: 1 - 10 DEMARZO DE 2026

López de Micay-Cauca, 10 de marzo de 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. F3 – F12 – 363 – 2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ MICAY- DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN CORCORDANCIA CON EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS 495 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO.”

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

10 DE MARZO DE 2026

Contrato de obra No.	F1 – F14 – 364 – 2025		
Fecha del contrato:	24 de Julio de 2025		
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ MICAY- DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN CORCORDANCIA CON EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS 495 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA Y EL INISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY-CAUCA NIT: 800.051.168-9		
Contratista:	CONSORCIO BS CAUCA NIT: 901.771.756-5		
Supervisor:	IVAN DARIO CASTILLO Secretario de Infraestructura municipal		
Valor inicial del contrato:	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.606.059.731,00)		
Valor total contrato:	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.606.059.731,00)		
Fecha acta de inicio:	30 de Julio de 2025		
Plazo:	Seis (6) meses		
Porcentaje ejecutado de la etapa de construcción:	**61.35%**	**Valor avance financiero etapa construcción**	**$ 3,439,577,701.48**
Informes reportados	Semana 19		
Fecha de terminación según acta de inicio.	30 de enero de 2026		
Suspensión 01	5 de diciembre de 2025 al 5 de febrero de 2026.		
ampliación a suspensión 01	6 de febrero al 25 de febrero de 2026		
Reinicio 01	26 de febrero de 2026.		
Nueva fecha de terminación según actas.	24 de abril de 2026.		

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

28 DE FEBRERO DE 2026

Contrato de obra No.	F1 – F14 – 364 – 2025		
Fecha del contrato:	24 de Julio de 2025		
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ MICAY- DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN CORCORDANCIA CON EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS 495 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA Y EL INISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY-CAUCA NIT: 800.051.168-9		
Contratista:	CONSORCIO BS CAUCA NIT: 901.771.756-5		
Supervisor:	IVAN DARIO CASTILLO Secretario de Infraestructura municipal		
Valor inicial del contrato:	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.606.059.731,00)		
Valor total contrato:	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.606.059.731,00)		
Fecha acta de inicio:	30 de Julio de 2025		
Plazo:	Seis (6) meses		
Porcentaje ejecutado de la etapa de construcción:	**56,02%**	**Valor avance financiero etapa construcción**	**$ 3,140,514,661.31**
Informes reportados	Semana 18.		
Fecha de terminación según acta de inicio.	30 de enero de 2026		
Suspensión 01	5 de diciembre de 2025 al 5 de febrero de 2026.		
ampliación a suspensión 01	6 de febrero al 25 de febrero de 2026		
Reinicio 01	26 de febrero de 2026.		
Nueva fecha de terminación según actas.	24 de abril de 2026.		

30 DE DICIEMBRE DE 2025

Contrato de obra No.	F1 – F14 – 364 – 2025		
Fecha del contrato:	24 de Julio de 2025		
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ MICAY- DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN CORCORDANCIA CON EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS 495 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA Y EL INISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY-CAUCA NIT: 800.051.168-9		
Contratista:	CONSORCIO BS CAUCA NIT: 901.771.756-5		
Supervisor:	IVAN DARIO CASTILLO Secretario de Infraestructura municipal		
Valor inicial del contrato:	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.606.059.731,00)		
Valor total contrato:	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.606.059.731,00)		
Fecha acta de inicio:	30 de Julio de 2025		
Plazo:	Seis (6) meses		
Porcentaje ejecutado de la etapa de construcción:	**54.03%**	**Valor avance financiero etapa construcción**	**$ 3,028,393,466.69**
Informes reportados	Semana 17.		
Fecha de terminación según acta de inicio.	30 de enero de 2026		

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

CORTE: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Contrato de obra No.	F1 – F14 – 364 – 2025		
Fecha del contrato:	24 de Julio de 2025		
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ MICAY- DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN CORCORDANCIA CON EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS 495 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA Y EL INISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY-CAUCA NIT: 800.051.168-9		
Contratista:	CONSORCIO BS CAUCA NIT: 901.771.756-5		
Supervisor:	IVAN DARIO CASTILLO Secretario de Infraestructura municipal		
Valor inicial del contrato:	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.606.059.731,00)		
Valor total contrato:	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.606.059.731,00)		
Fecha acta de inicio:	30 de Julio de 2025		
Plazo:	Seis (6) meses		
Porcentaje ejecutado de la etapa de construcción:	**49.12%**	**Valor avance financiero etapa construcción**	**$ 2,753,457,267.97**
Informes reportados	Semana 13, 14, 15, 16		
Fecha de terminación según acta de inicio.	30 de enero de 2026		

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

CORTE: 30 DE OCTUBRE DE 2025

Contrato de obra No.	F1 – F14 – 364 – 2025		
Fecha del contrato:	24 de Julio de 2025		
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ MICAY- DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN CORCORDANCIA CON EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS 495 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA Y EL INISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA NIT: 800.051.168-9		
Contratista:	CONSORCIO BS CAUCA NIT: 901.771.756-5		
Supervisor:	IVAN DARIO CASTILLO Secretario de Infraestructura municipal		
Valor inicial del contrato:	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.606.059.731,00)		
Valor total contrato:	CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.606.059.731,00)		
Fecha acta de inicio:	30 de Julio de 2025		
Plazo:	Seis (6) meses		
Porcentaje ejecutado de la etapa de construcción:	**21.27%**	**Valor avance financiero etapa construcción**	**$ 1,192,408,904.78**
Informes reportados	Semana 9, 10, 11, 12		
Fecha de suspensión No1:			
Fecha de reinicio No 1:			
Fecha de terminación según acta de inicio.	30 de enero de 2026		

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CORTE: 31 DE AGOSTO DE 2025

Contrato de interventoría no.	F3 – F12 – 363 – 2025		
Fecha del contrato:	24 de julio de 2025		
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ MICAY-DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN CORCORDANCIA CON EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS 495 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO”		
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY-CAUCA NIT: 800.051.168-9		
Supervisor:	IVAN DARIO CASTILLO Secretario de Infraestructura municipal		
Contratista:	CONSORCIO INTERVENTORIA LOPEZ DE MICAY NIT: 901970291-6		
Valor Inicial del contrato	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO M/CTE ($279.983.925)		
Valor Total del contrato	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO M/CTE ($279.983.925)		
Fecha acta de inicio:	30 de julio de 2025		
Plazo:	Seis (6) meses		
Porcentaje ejecutado del contrato de interventoría:	**0%**	**Valor avance financiero etapa construcción**	**$ 0**
Informes reportados:	Semana 8		
Fecha de terminación según acta de inicio:	30 de enero de 2026		

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 10
2. ANTECEDENTES 11
2.1 GENERALIDADES 11
3. ALCANCE DEL PROYECTO. 12
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 13
4.1. Historia: 13
4.2. Geografía: 14
4.3. Demografía: 14
4.3.1. Veredas 15
5. POBLACION BENEFICIARIA. 16
5.1. BENEFICIOS ESPERADOS PARA LAS VEREDAS BENEFICIADAS 17
6. REGISTRO HISTORICO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE OBRA. 17
7. RELACIÓN DE POLIZAS SUSCRITAS INICIALES. 19
8. DESARROLLO DEL CONTRATO No. F3-F12-363-2025. 20
8.1. CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO. 20
9. DESARROLLO DEL CONTRATO 21
9.1. Actividades realizadas 21
9.2. Avance físico y financiero 36
9.2.1. Avance del convenio 36
9.2.2. Balance del contrato de obra 36
9.2.3. Estado del anticipo 37
9.2.4. Balance del contrato de Interventoría 39
10. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS 39
10.1. Reuniones de seguimiento y planeación de trabajos 40
10.2. Registro fotográfico de socialización y visitas a las viviendas de los beneficiarios. **¡Error! Marcador no definido.**
10.3. Informes semanales 40
10.4. Correspondencias enviadas y recibidas. 40
11. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL EN OBRA (PGIO) 40
11.1. Componente de Calidad de la Obra 40
12. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA 41
13. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE OBRA 43
CONTRATISTA 43
14. PERSONAL DE INTERVENTORÍA 43
15. RELACIÓN DE ACTIVIDADES VERIFICADAS POR INTERVENTORÍA. **¡Error! Marcador no definido.**
15.1. Estado etapa 2 – Ejecución de Obra **¡Error! Marcador no definido.**
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA . 44

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría No. F3–F12–363–2025, se presenta el Informe Mensual de Avance de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Marzo de 2026 y el de marzo de 2026, relacionado con la ejecución del contrato de obra para la construcción de unidades sanitarias en las veredas Concepción, Las Pavas, San Lorenzo, San Bartolo, Juan Santos, Juan Nuñes, Redondito, Dosquebradas y Golondro, ubicadas en la zona rural del municipio de López de Micay, río Naya.

El presente informe tiene como finalidad informar el estado de avance del proyecto, así como ejercer seguimiento y control técnico, administrativo y financiero sobre las actividades desarrolladas durante el periodo de referencia, conforme a los términos y condiciones del contrato de interventoría.

El Contrato de Obra No. F1–F14–364–2025, suscrito entre el Consorcio BS Cauca (NIT 901.970.181-4) y la Alcaldía Municipal de López de Micay, tiene por objeto: “Construcción de unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural dispersa en el municipio de López de Micay – Departamento del Cauca, en concordancia con el Convenio de Uso de Recursos No. 495 de 2025, suscrito entre el Municipio de López de Micay – Cauca y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.”

De acuerdo con el alcance contractual, el proyecto contempla la construcción de unidades sanitarias conformadas por:

- Estructura compuesta por columnas, vigas y losa de piso en concreto reforzado de 3.000 PSI.
- Mampostería en ladrillo farol No. 4, con pañete en muros y enchape en cerámica para pisos y paredes.
- Cubierta en lámina UPVC.
- Tanque de almacenamiento de 500 litros.
- Sistema séptico con trampa de grasas, filtro anaerobio de flujo ascendente y campo de infiltración.
- Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias completas.

Durante el periodo reportado, las actividades del contratista se enfocaron principalmente en la localización y replanteo, excavaciones, llenos, cimentación, losa en concreto, mampostería en ladrillo, repello de muros, instalación de acabados, instalación de cubierta y el transporte de materiales.

2. ANTECEDENTES.

2.1 GENERALIDADES.

El presente proyecto corresponde a la construcción de unidades sanitarias en los centros poblados de Concepción, Las Pavas, San Lorenzo, San Bartolo, Juan Santos, Juan Núñez, Redondito, Dosquebradas y Golondro, ubicados en la zona rural del municipio de López de Micay, margen del río Naya.

Su formulación se fundamenta en una serie de antecedentes y estudios técnicos previos que evidencian la necesidad de fortalecer la infraestructura de saneamiento básico en esta región. En particular, el Estudio para mejorar las condiciones sanitarias y de saneamiento básico de las veredas que conforman el Consejo Comunitario del Río Naya determinó la importancia de implementar soluciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales, garanticen condiciones adecuadas de higiene y salubridad, y promuevan la preservación de los recursos naturales, en concordancia con los principios del desarrollo sostenible.

Dicho estudio resalta la carencia de infraestructura sanitaria en las zonas rurales dispersas, evidenciada en el alto volumen de aguas servidas sin tratar, debido a la inexistencia de sistemas de alcantarillado o pozos de oxidación. En estas condiciones, las aguas residuales domésticas son vertidas directamente en los cauces de los ríos y quebradas, así como en nacimientos de aguas superficiales y subterráneas. Incluso en algunos predios urbanos, las unidades sanitarias existentes se encuentran en mal estado o son inexistentes.

Esta situación genera un alto riesgo sanitario y ambiental, ya que las aguas contaminadas son consumidas sin tratamiento por parte de la población, provocando la proliferación de enfermedades infectocontagiosas y dermatológicas, especialmente entre niños y adultos mayores. Entre las afecciones más frecuentes se destacan las enfermedades gastrointestinales y las diarreas agudas, las cuales deterioran la calidad de vida de la población y aumentan los costos en atención en salud. Estas consecuencias derivan directamente de la ausencia de unidades sanitarias y sistemas de saneamiento básico adecuados.

Por lo anterior, el proyecto resalta la importancia de contar con infraestructura sanitaria adecuada que permita atender el crecimiento demográfico y ofrecer beneficios continuos y sostenibles a las comunidades rurales, mejorando de manera directa sus condiciones de vida.
En este sentido, la Alcaldía Municipal de López de Micay asume el compromiso de dar cumplimiento a las necesidades priorizadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020–2023 “Abracemos la Esperanza”, cuyo objetivo en el eje estratégico Vivienda, Ciudad y Territorio es mejorar las condiciones de saneamiento básico en las veredas del municipio. La ejecución de este proyecto contribuye al bienestar y calidad de vida de los habitantes, propiciando

condiciones óptimas de salubridad y reduciendo la incidencia de enfermedades gastrointestinales, especialmente en la población infantil.

3. ALCANCE DEL PROYECTO.

El proyecto contempla la construcción de unidades sanitarias destinadas, en primera instancia, a las personas beneficiarias del subsidio otorgado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el marco del programa de mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico para vivienda rural dispersa en el municipio de López de Micay.

La ejecución del proyecto comprende el desarrollo de las siguientes actividades principales, organizadas según su secuencia técnica y constructiva:

Levantamiento topográfico y diagnóstico inicial

- Revisión y verificación de los predios beneficiarios.
- Identificación de las condiciones topográficas, ambientales y de acceso.
- Determinación de los sitios de implantación más adecuados para las unidades sanitarias.

Replanteo y localización de las unidades sanitarias

- Definición del eje de construcción y delimitación del área de trabajo.
- Marcación del terreno conforme a los planos aprobados por la interventoría.

Movimiento de tierras y excavaciones

- Excavación para fundaciones, instalación de sistemas sépticos y acometidas hidráulicas.
- Retiro y disposición adecuada de material sobrante, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.

Construcción de la estructura en concreto reforzado

- Fundición de zapatas, columnas, vigas y losa de piso en concreto de 3.000 PSI.
- Curado y control de calidad de los elementos estructurales.

Mampostería y acabados

- Levantamiento de muros en ladrillo farol No. 4.
- Pañete y enlucido de muros internos y externos.
- Enchape en cerámica de pisos y paredes para garantizar higiene y fácil limpieza.
- Cubierta

Instalación de estructura metálica o de madera según diseño.

- Montaje de lámina UPVC como material de cubierta, garantizando impermeabilidad y durabilidad.

Instalaciones hidrosanitarias y eléctricas

- Ejecución de redes internas y acometidas de agua, desagüe y ventilación.
- Instalación de accesorios sanitarios, luminarias y puntos eléctricos básicos.

Sistema séptico y tratamiento de aguas residuales

- Construcción de trampa de grasas, filtro anaerobico de flujo ascendente y campo de infiltración.
- Instalación de tanque de almacenamiento de 500 litros para el suministro de agua.
- Pruebas de funcionamiento y control de estanqueidad.

Acondicionamiento y entrega final.

- Limpieza general y disposición de escombros.
- Verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas.
- Entrega a c/u de los beneficiarios.
- Recepción y validación de las unidades por parte de la interventoría y la entidad contratante.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

La República de Colombia se encuentra ubicada al extremo noroccidental de Suramérica, entre los 4º de latitud sur y 12º de latitud norte, y entre los 67º y 79º de longitud oeste. Gracias a su posición geográfica, Colombia cuenta con costas en los océanos Atlántico y Pacífico. Igualmente, cuenta con jurisdicción sobre un tramo del río Amazonas en el trapecio Amazónico, por lo que se le ha llamado "Patria de Tres Mares"

López de Micay es uno de los 42 municipios del departamento del Cauca, Colombia. Está ubicado en el Pacífico colombiano sobre el piedemonte de la Cordillera Occidental Colombiana y en medio de la cuenca del Río Naya. Se encuentra a 84 km de la capital departamental, Popayán.

4.1. Historia:

Las primeras exploraciones españolas en la región tuvieron lugar en 1525, cuando el conquistador Diego de Almagro descubrió el río San Juan de Micay. Debido a la naturaleza inhóspita del territorio con sus costas inundables, espesa vegetación y tribus indígenas acostumbradas a vivir con independencia, le fue muy difícil establecer una colonia. Durante los años siguientes, embarcaciones españolas partían desde Panamá para realizar a cabo

incursiones con el objetivo de adquirir el oro nativo y capturar a los nativos de las regiones del río San Juan de Micay, que luego serían utilizados como mano de obra esclava en minas y las haciendas coloniales del interior El trabajo forzoso diezmó a la población indígena que a finales del siglo XVII casi había desaparecido y por ello fue reemplazada por el trabajo de esclavos africanos.

El actual poblado de López de Micay fue fundado como municipio en 1888 por Pancracio Riascos, Facundo Riascos y Luciano Alomía. Antes de incorporarse como municipio tuvo varios nombres, entre ellos *Arrieros del Micay*, quizás por su cercanía al centro minero de El Chambón, que conectaba este territorio con Popayán por el camino denominado Los Arrieros. Asimismo, el municipio ha cambiado varias veces de cabecera municipal, incluidas San José del Trapiche y San Francisco del Naya (hoy distrito perteneciente a Buenaventura). En 1911 se crea el Distrito de Zaragoza y pasa a formar parte de la Provincia de Micay. Finalmente, en 1915, la colonia de Zaragoza fue trasladada al lugar que hoy ocupa el centro de la ciudad. El nombre resulta de la conjunción del nombre indígena dado al río y el homenaje póstumo rendido al general José Hilario López, quien en 1851 ordenó la liberación de los esclavos. Actualmente el municipio se llama López de Micay y su centro urbano se llama San Miguel de Micay.

4.2. Geografía:

El municipio de López de Micay limita al norte con Buenaventura, al sur con Timbiquí y El Tambo, Cauca, al este con Buenos Aires, Cauca, Suárez, Cauca y Morales, Cauca, y al oeste con el océano Pacífico. . En su conformación territorial se identifican dos zonas fisiográficas diferentes: la zona costera y la Cordillera Occidental. La primera comprende una amplia franja paralela a la línea de costa, influenciada por la acción de las mareas y las aguas de los ríos, y la segunda se ubica en el lado occidental de la Cordillera Occidental, formada por una serie de relieves agrestes y escarpados. Los territorios que conforman el municipio se caracterizan por la tendencia a inundaciones, avalanchas, deslizamientos de tierra y terremotos. Los principales ríos, con sus afluentes y estuarios más representativos, son:

Afluentes del río Micay: Jolí, Chuare, Siguí, Gualala, Santa Bárbara, Isla de Gallo, Iguana, Murciélago, Claudio, La Laguna, El Chachajo, El Trapiche, Arenal, Casa Vieja, Platanal y los arroyos de Hercilio, Tambor, Tambito y Yarumal. Afluentes del río Naya: Agua Clara, Dos Quebrada, San Bartolo, Las Pavas, San Francisco, la Puerquera, La Sierpe, Tigre, Aurora y Guaduatito.

4.3. Demografía:

El 79,1% de la población se definía como negra, mulata o afrocolombiana, el 8% como indígena y el 13% restante se consideraba mestizo. En el interior, la comunidad indígena que habita el municipio de López pertenece a los pueblos Emberá y Eperara Siapidara; Tienen estructura social y organización político-administrativa propia, están instalados en cinco reservas a orillas de los ríos Micay, Naya y Saija: reserva indígena Belén De Iguana, reserva indígena Playa

Bendita, reserva indígena Isla De Mono, reserva indígena Playita. y San Francisco La Vuelta, reserva indígena Río Guangüi. Asimismo, existen seis consejos comunitarios debidamente organizados y con dinámica propia en el territorio: el Consejo Comunitario Sanjoc Parte Alta Del Río Micay, el Consejo Comunitario Manglares del Río Micay, el Consejo Comunitario El Playón Del Río Sigüís, la Comunidad de Río Chupare integración. Consejo Comunitario Maguncia Río Micay Medio y Consejo Comunitario Río Naya, que ocupan la mayor superficie del área rural municipal. Sin embargo, a pesar de un claro reconocimiento legal, no existe una demarcación de espacios entre reservas indígenas y consejos comunitarios. Esta forma de ocupación expone el alto nivel de ruralidad y las dificultades de conectividad e integración entre los diferentes asentamientos humanos locales, así como con los municipios vecinos y la capital del departamento, lo que constituye uno de los principales desafíos a asumir por la administración.

4.3.1. Veredas

El municipio tiene constituido las siguientes veredas:

- ***Veredas de la cuenca rio Micay****:* Bocagrande, Brazo Siguí, Calle Larga Micay, El Coco, Guayabal, Higüero, El Trapiche, Joli, La Capilla, San Isidro y Santa Ana.
- ***Veredas de la cuenca río Naya***: Calle Larga Naya, Dosquebradas, El Cacao, El Trueno, Golondro, La Concepción, Las Cruces, Las Pavas, Sagrada Familia, San Bartolo, San Bernardo, San Francisco Adentro y San Pedro de Naya.

Características principales:

- **Ubicación**: Se encuentra en la costa del Océano Pacífico y la cuenca del río Naya, en el piedemonte de la Cordillera Occidental.
- **Población**: Habitada principalmente por comunidades afrodescendientes e indígenas, que conforman la mayor parte de su población.
- **Economía**: Se basa en la pesca, la agricultura, la minería artesanal y el ecoturismo, con un enfoque en la preservación de la biodiversidad.
- **Cultura y Tradición**: La comunidad celebra sus fiestas patronales en honor a San Miguel Arcángel, con actividades culturales, religiosas y deportivas.
- **Historia del Nombre**: El municipio fue nombrado López de Micay en 1915 en honor al General José Hilario López, un prócer que impulsó la libertad de los esclavos negros. Previamente, el territorio había pasado por diferentes nombres, incluyendo Provincia del Micay y Distrito de Zaragoza, antes de establecerse como López de Micay con cabecera en la población de San Miguel.
- **Naturaleza y Entorno**: López de Micay es un territorio rodeado de ríos y agua salada, y se caracteriza por la riqueza de sus ecosistemas y su diversidad natural.

En su territorio se encuentran diversas playas de río y mar, ofreciendo paisajes de gran belleza.

COORDENADAS LOPEZ DE MICAY Y DE LAS VEREDAS Y/O CENTROS POBLADOS

PUNTO No,	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE	DESCRIPTOR	COORDENADA LONGITUD	COORDENADA LATITUD
1	28,463,888,888,889	77,247,222,222,222	CABECERA MUNICIPAL	77°14¨50"	2°50¨47"
2			JUAN SANTOS	3°08'02.5	77°12'35.0"
3			DOSQUEBRADAS	3°07'59.0"N	77°15'44.5"W
4			CONCEPCION	3° 9' 53.154''	77°10'24.0"W
5			JUAN NUÑEZ	3°07'47.4"N	77°12'56.0"W
6			LAS PAVAS	3°09'26.5"N	77°10'24.0"W
7			SAN LORENZO	3°08'52.5"N	77°11'16.0"W
8			GOLONDRO	2°58'51.6"N	77°12'11.5"W
9			SAN BARTOLO	°08'06.8"N	77°11'56.1"W

FUENTE: ESTUDIO AMBIENTAL DEL PROYECTO.

LUSTRACIÓN 1 LOPEZ DE MICAY.
FUENTE: ELABORACION PROPIA.

5. POBLACION BENEFICIARIA.

La Población Beneficiada del Proyecto son 215 viviendas a las cuales se le construirá una batería sanitaria, los cuales salieron beneficiados con el subsidio de vivienda otorgado por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, que pertenecen al Concejo Comunitario de la Comunidad Negra del rio Naya, pero en general todos los habitantes pertenecientes a las nueve (09) veredas objetos de este proyectos contaran con un beneficio ya que este proyecto contribuye a la disminución en gran medida de los problemas ambientales actuales, tales como la proliferación de vectores por aguas domiciliares domesticas estancada, la realización de las necesidades fisiológicas en lugares no adecuados, etc.

En este informe se tendrá en cuenta los beneficiarios de las nueve veredas objeto del proyecto, los cuales, se describen a continuación:

DESCRIPCION	UNIDADES BS
CONCEPCION	25
LAS PAVAS	19
REDONDITO	28
DOS QUEBRADAS	14
JUAN NUÑEZ	10
JUAN SANTOS	10
SAN BARTOLO	34
SAN LORENZO	10
GOLONDRO	65
TOTAL	**215**

5.1. BENEFICIOS ESPERADOS PARA LAS VEREDAS BENEFICIADAS

Las obras de construcción de las Baterías Sanitarias en las veredas antes relacionadas generarán los siguientes beneficios:

- La construcción de una batería sanitaria en concreto proporciona una infraestructura sanitaria duradera, higiénica y de bajo mantenimiento, adecuada para las condiciones del entorno rural.
- Representa una solución permanente a la falta de infraestructura sanitaria, brindando acceso adecuado a servicios de higiene y salud, especialmente en zonas apartadas, contribuyendo al bienestar de la población y a la mejora de la salud pública mediante el manejo responsable de los desechos.
- Ofrece una infraestructura segura y funcional, orientada a proteger la salud de los habitantes y a mitigar los impactos negativos sobre el medio ambiente.
- Fomenta el aprovechamiento responsable de los materiales de río disponibles en la zona, optimizando los recursos locales para la ejecución del proyecto.
- Contribuye a mejorar las condiciones ambientales de la vereda, al eliminar los vertimientos directos de aguas residuales domésticas a las fuentes hídricas.
- Fortalece la oferta de servicios públicos básicos en el sector, mejorando la calidad de vida de la comunidad.
- Incentiva el uso adecuado de los servicios sanitarios por parte de los habitantes, promoviendo prácticas de higiene y sostenibilidad.
- Dinamiza la economía local al generar oportunidades de empleo, especialmente para la mano de obra no calificada, favoreciendo el desarrollo económico y social de la vereda.

6. REGISTRO HISTORICO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE OBRA.

a. El día 30 de julio de 2025 se firma acta de inicio del contrato de obra No. F1– F14 – 364 – 2025, los cuales firman los representantes legales del CONSORCIO BS LOPEZ DE MICAY

(CONTRATISTA), CONSORCIO INTERVENTORÍA LOPEZ DE MICAY (INTERVENTORÍA) Y ALCALDIA MUNICIPAL LOPEZ DE MICAY (ENTIDAD CONTRATANTE).

b. El consorcio gestiono ante el Consejo Comunitario de la Comunidad del rio Naya el ingreso del personal tanto contratista como interventoría al sitio de las obras, el cual se realizó desde el día 11 de agosto de 2025 hasta culminar todas las visitas programadas de las viviendas de las personas que fueron adjudicadas con el subsidio para la construcción de las baterías sanitarias, de esta manera se realizan las diferente reuniones en cada vereda para socializar y dar a conocer el proyecto a la comunidad o población de cada una de las veredas . En esta reunión fue presentado el alcance del proyecto, realizando una descripción breve de cada una de las actividades a ejecutar a la comunidad de la vereda Concepción, Las Pavas, San Lorenzo, San Bartolo, Juan Núñez y Juan Santos, las cuales de manera unánime realizaron como recomendación revisar el alcance de los diseños sobre todo en lo referente a la altura de las columnas para de esta manera contemplar la posibilidad de construir algunas baterías sanitarias de manera palafítica, debido a que la mayoría de las casas presentan esta condición para evitar inundaciones producidas por las crecientes del rio.
c. El día 9 de septiembre de 2025, se entrega informe de socialización de las baterías sanitarias de las veredas a la interventoría, donde se comunica de forma detallada cada uno de los acontecimientos de la visita de socialización del proyecto y las conclusiones que dieron lugar con cada una de las comunidades.
d. El día 11 de septiembre de 2025, se entrega informe de socialización de las baterías sanitarias de la vereda Redondito y Dosquebradas a la interventoría, donde se comunica de forma detallada cada uno de los acontecimientos de la visita de socialización del proyecto y las conclusiones que dieron lugar con cada una de estas comunidades.
e. El 24 de septiembre de 2025 la interventoría solicito la nueva programación de la visita a la vereda de Golondro.
f. En atención a la solicitud realizada el 24 de septiembre de 2025, me permito informar que durante el mes de noviembre de 2025 se realizaron en su totalidad las visitas programadas a todos los beneficiarios de la vereda Golondro, dando cumplimiento a la reprogramación solicitada.
g. El día 2 de diciembre se reúnen los equipos constructores de obra e interventoría para analizar la situación de condiciones climáticas las cuales vienen siendo adversas, debido a las fuertes lluvias, inundaciones en veredas como Dosquebradas, Redondito que han afectado la continuidad y normal ejecución del proyecto, también se evidencia el alto caudal en el rio naya que dificulta el envió de personal y materiales a las distintas veredas, es por ello que se plantea la necesidad de suspensión del proyecto si las condiciones meteorológicas no cambian. Se levanta el acta de la reunión.
h. El día 4 de diciembre se solicita por parte del Consorcio bs cauca la suspensión del contrato de obra por un periodo de 2 meses.
i. El día 5 de diciembre se avala la solicitud de suspensión de obra por parte de esta interventoría por un periodo de 2 meses, dejando como constancia que, si las condiciones

climáticas en este periodo de tiempo llegasen a mejorar, se socializara y concertara el reinicio de actividades.

j. El día 5 de diciembre se avala la suspensión de obra e interventoría por parte del supervisor del proyecto Ing. Iván Dario Castillo.
k. El día 6 se inicia el trámite de suspensión del convenio entre el ministerio de vivienda ciudad y territorio y la Alcaldía de López de Micay en cabeza del Ing. Iván Dario Castillo – secretario de planeación de López de Micay.
l. El día 26 de diciembre se suspende el convenio entre el ministerio de vivienda ciudad y territorio y la Alcaldía de López de Micay, por un periodo de 60 días.
m. El día 04 de febrero se solicita ampliación a la suspensión 01 durante 20 días desde el 06 de febrero al 25 de febrero de 2026.
n. El día 26 de febrero se reinician las actividades con nueva fecha de terminación el 24 de abril de 2026.

7. RELACIÓN DE POLIZAS SUSCRITAS INICIALES.

El contrato de obra No. No. F1 – F14 – 364 - 2025 actualmente se encuentra con las siguientes pólizas:

POLIZA INCUMPLIMIENTO No.C-100101189

- Póliza No.C-100101189 (No. Anexo 01), fecha de expedición: 24/07/2025.

PÓLIZA No. C- 1001011898 CUMPLIMIENTO.

Póliza de Cumplimiento.

PÓLIZAS	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	BENEFICIARIO
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. C-100027387 (ANEXO)	24/072/025	24/07/2025-24/05/2026-	$ 1.121.211.946,28	SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6	ALCALDIA MUNICIPAL LOPEZ DE MICAY
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO		24/07/2025-24/05/2026-	$ 1.681.817.919.30		
PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		24/07/2025-24/01/2029	$ 1.121.211.946,28		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		24/07/2025-24/01/2031	$ 1.681.817.919.30		

Fuente: Los Autores

POLIZA CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.C-100027387.

Póliza No.C-100027387 fecha de expedición: 24/07/2025.

Pólizas CIVIL EXTRACONTRACTUAL

PÓLIZAS	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	BENEFICIARIO
PÓLIZA DE CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO. C-100021366 (ANEXO 0) EMISIÓN ORIGINAL	24/07/2025	24/07/2025-24/01/2026	$ 569.400.000	SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6	ALCALDIA MUNICIPAL LOPEZ DE MICAY

Fuente: Los Autores

8. DESARROLLO DEL CONTRATO No. F3-F12-363-2025.

8.1. CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES CASETA DE BAÑO**				
1.1	Trazado sobre terreno	m2	1,341.60	$ 4,849.00	$ 6,505,418.00
2	**CONSTRUIR CASETA DE BAÑO**				
2.1	**EXCAVACIONES**				
2.1.1	Excavaciones a mano en material común para cementación	m3	1305.05	$ 32,947.00	$ 42,997,482.00
2.2	**CIMENTACIÓN**				
2.2.1	Concreto de 3000 psi (210 kg/cm²) para Cimentación	m3	167.70	$ 836,576.00	$ 140,293,795.00
2.2.2	Concreto ciclópeo de 0.30x0.20 de 3000 psi. (210kg/cm²)	m3	135.45	$ 614,890.00	$ 83,286,851.00
2.2.3	Placa contrapiso de 0.08 m concreto 3000 psi (210kg/cm²) según plano. Incluye refuerzo malla electrosoldada, según planos	m2	1169.60	$ 93,261.00	$ 109,078,066.00
2.2.4	Suministro e instalación relleno con material seleccionado (recebo) compactado con rana.	m3	1160.57	$ 112,603.00	$ 130,683,664.00
2.2.5	Suministro e instalación de Acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm²)	kg	19844.16	$ 8,325.00	$ 165,202,599.00
2.3	**MAMPOSTERIA**				
2.3.1	Muro en ladrillo farol rayado 10x20x30cm 6 huecos	m2	2972.81	$ 62,653.00	$ 186,255,152.00
2.3.2	Levante de muro para caseta en calados de 25x25cm	m2	26.88	$ 123,151.00	$ 3,309,683.00
2.4	**ESTRUCTURA**				
2.4.1	Viga de amarre superior para caseta (0.12X0.20m); concreto 3000 psi (210kg/cm²).	m3	40.92	$ 952,068.00	$ 38,957,480.00
2.4.2	Concreto de 3000 psi (210kg/cm²) para Columnetas de confinamiento y columna Tanque elevado	m3	70.40	$ 1,030,833.00	$ 72,572,447.00
2.4.3	Suministro e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm²)	kg	30301.12	$ 8,325.00	$ 252,256,821.00
2.4.4	Placa maciza de e=0.10m concreto 3000 psi (210kg/cm²). Soporte tanque elevado	m2	143.30	$ 136,400.00	$ 19,545,779.00
2.5	**CUBIERTA**				
2.5.1	Suministro e e instalación de cubierta en lámina de zinc e=2.0 mm, incluye perfil en C PHR C 100x50x15 (1.2mm), pintura de protección	m2	1332.57	$ 105,200.00	$ 140,186,364.00
2.5.2	Viga culata 10X10cm en concreto de 3000PSI(210kg/cm²), con refuerzo según planos	m3	16.64	$ 967,988.00	$ 16,108,288.00
3	**INSTALAR REDES CASETA DE BAÑO**				
3.1	**INSTALACIONES SANITARIAS**				
3.1.1	Suministro e instalación de combo sanitario económico, incluye inodoro, lavamanos jabonera, toallero, ducha	und	215.00	454062	$ 97,623,330.00
3.1.2	Suministro e instalación de Tubería sanitaria de 4"	ml	838.50	75704	$ 63,477,804.00
3.1.3	Punto sanitario de 4" Sanitario	und	215.00	75704	$ 16,276,360.00
3.1.4	Suministro e instalación de Tubería sanitaria de 2"	ml	645.00	13878	$ 8,951,310.00
3.1.5	Punto sanitario de 2" Lavamanos, Ducha y Lavadero	und	645.00	112045	$ 72,269,025.00
3.1.6	Suministro e instalación de Lavadero prefabricado 60x90 en concreto, acabado con cerámica	und	215.00	355045	$ 76,334,675.00
3.2	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**				
3.2.1	Suministro e instalación de Red de suministro PVC 1/2"	ml	1,720.00	7475	$ 12,857,000.00
3.2.2	Punto hidráulico sanitario, ducha y lavamanos	und	645.00	49849	$ 32,152,605.00
3.3	**SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS**				
3.3.1	Suministro e instalación de Canal en PVC con accesorios	ml	352.60	49488	$ 17,449,469.00
3.3.2	Suministro e instalación de Bajante aguas lluvias en PVC 3" con accesorios	ml	451.50	82046	$ 37,043,769.00
3.3.3	Suministro e instalación de tanque PVC o plástico, 500 litros (normalizado) incluye accesorios necesarios para buen funcionamiento	un	215.00	497045	$ 106,864,675.00
3.4	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
3.4.1	Salida lampara de muro	und	430.00	103945	$ 44,696,350.00
3.4.2	Punto eléctrico interruptor doble	und	215.00	101626	$ 21,849,590.00
3.4.3	Conexión circuito eléctrico existente en la vivienda	ml	2,150.00	28202	$ 60,634,300.00
4	**REALIZAR ACABADOS CASETA DE BAÑO**				
4.1	**ACABADOS**				
4.1.1	Pañete allanado 1:6 e=0.025m	m2	5,792.53	$ 32,994.00	$ 191,118,735.00

4.1.2	Pintura en vinilo para muros (3 manos)	m2	4,051.03	$ 14,011.00	$ 56,758,981.00
4.1.3	Enchape cerámica Egeo 20,5 x20,5 blanco o similar para pisos y paredes	m2	2,330.60	$ 68,509.00	$ 159,667,075.00
4.2	**CARPINTERIA METALICA**				
4.2.1	Suministro e Instalación de Puerta Metálica en lámina galvanizada Cold Rolled calibre 22 de 0.8x2.0m. Incluye marco, pintura en aceite, bisagras, pasador.	und	215.00	$ 520,614.00	$ 111,932,010.00
5	**CONSTRUCCIÓN DE POZO SEPTICO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO**				
5.1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES POZO SEPTICO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO**				
5.1.1	Trazado sobre terreno	m2	851.40	$ 4,849.00	$ 4,128,439.00
5.1.2	Excavación a mano en terreno común	m3	1,700.05	$ 35,947.00	$ 61,111,625.00
5.2	**CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS**				
5.2.1	Construcción trampa de grasas, de conformidad con planos, cantidades y especificaciones	und	215.00	$ 246,645.00	$ 53,028,675.00
5.3	**CONSTRUCCION TANQUE SEPTICO Y FILTRO ANAEROBIO FAFA**				
5.3.1	Construcción tanque séptico Concreto de limpieza e= 0.03 m de 2000 psi (140kg/cm²), Concreto de 4.000 PSI impermeabilizado para Muros y Fondo, Concreto de 3000 psi (210 kg/cm²) para tapa incluye Malla electrosoldada en acero de refuerzo fy 60.000 psi en varilla 3/8 separadas según diseño	und	215.00	$ 2,750,000.00	$ 591,250,000.00
5.3.2	Construcción filtro anaerobio FAFA de conformidad con planos, cantidades y especificaciones	und	215.00	$ 1,282,951.00	$ 275,834,465.00
5.3.3	Lecho Filtrante. Medio Sintético plástico Filtrante (Rosetón) Polipropileno. Superficie específica >= 100 m2/m3. Liviano peso <=40kg/M3.	m3	204.25	$ 505,214.00	$ 103,189,960.00
5.3.4	Suministro e instalación de membrana PVC con apertura de 2x2mm	m2	215.00	$ 91,086.00	$ 19,583,490.00
5.4	**CONSTRUCCION CAMPO DE INFILTRACION**				
5.4.1	Campo de infiltración, tubería de drenajes PVC 3" y 2"	und	215.00	$ 395,451.00	$ 85,021,965.00
6	**TRANSPORTE MATERIAL**				
6.1	Transporte material	und	215.00	$ 2,195,141	$ 471,955,315
7	**COMPONENTE AMBIENTAL**				
7.1	Recolección y disposición final de residuos	und	215.00	$ 30,782.00	$ 6,618,130.00
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 4,266,919,016.00**
	VALOR TOTAL				**$ 5,606,059,731.00**
		ADMINISTRACIÓN		**25.4%**	**$ 1,083,125,574.00**
		IMPREVISTO		**1.0%**	**$ 42,669,190.00**
		UTILIDAD		**5.0%**	**$ 213,345,951.00**
		TOTAL A.I.U		**31.4%**	**$ 1,339,140,715.00**

9. DESARROLLO DEL CONTRATO

9.1. Actividades realizadas

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026, el Consorcio ejecutó diversas actividades en el marco del contrato. Las labores adelantadas comprendieron visitas de socialización en la vereda Golondro y la ejecución de actividades físicas de obra en las diferentes veredas, correspondientes a los capítulos 1, 2.1, 2.2, 5.1 y 6 del proyecto.

- **CAPÍTULO 2.2. CIMENTACION**

  Ítem 2.2.4 – Suministro e instalación de relleno con material seleccionado (recebo) compactado con rana.

  Se efectuó el relleno y compactación con material seleccionado (recebo) en un total de 132 viviendas, correspondientes al 61,35% del total.

- **CAPÍTULO 2.3. MAMPOSTERIA**

  Ítem 2.3.1 – Muro en ladrillo farol rayado 10x20x30cm 6 huecos.

  Se inicio la construcción de muro en ladrillo farol para un total de 132 viviendas para un porcentaje del 61,35% de las viviendas a intervenir.

- **CAPÍTULO 2.4. ESTRUCTURA.**

Ítem 2.4.1 – Viga de amarre superior para caseta (0.12X0.20m); concreto 3000 psi (210kg/cm²).

Se inicio la construcción de muro en ladrillo farol para un total de 132 viviendas para un porcentaje del 61,35% de las viviendas a intervenir.

Ítem 2.4.2 – Concreto de 3000 psi (210kg/cm²) para Columnetas de confinamiento y columna Tanque elevado

Se ejecutó la instalación de concreto de 3000psi para columnetas y columna soporte de tanque en 132 viviendas, equivalente al 61,35% de las viviendas actualmente aptas para intervención.

Ítem 2.4.3 – Suministro e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm²)

Se ejecuto el suministro e instalación de acero de refuerzo de 60.000psi de las viviendas habilitadas para intervención, actividad equivalente a un 61,35% en 132 viviendas.

Ítem 2.4.4 – Placa maciza de e=10cm concreto 300 psi(210k/cm2) soporte tanque elevado.

Se ejecuto el suministro e instalación de Placa maciza para soporte de tanque elevado, actividad equivalente a un 61.35% en 132 viviendas.

Ítem 2.5.1 – Suministro e instalación de cubierta en lamina de zinc e=2.0 mm, incluye perfil en C PHR C 100x50x15 (1.2mm), pintura de protección

Se efectuó la construccion de viga culata en un porcentaje del 61,35%, para un total de 132 viviendas de las que están disponibles para intervención.

Ítem 2.5.2 – Viga culata 10X10cm en concreto de 3000PSI(210kg/cm²), con refuerzo según planos

Se efectuó la construcción de viga culata en un porcentaje del 61,35%, para un total de 132 viviendas de las que están disponibles para intervención.

- **CAPÍTULO 3. INSTALAR REDES CASETA DE BAÑO.**
- **CAPITULO 3.1. INSTALACIONES SANITARIAS.**

Ítem 3.1.2 – Suministro e instalación de Tubería sanitaria de 4".

Se ejecuto el suministro e instalación de tubería de 4” en 132 viviendas, para un porcentaje de ejecución del 61,35%.

Ítem 3.1.3 – Punto sanitario de 4" Sanitario.

Se ejecuto la instalación del punto sanitario de 4” para el sanitario en 132 viviendas disponibles para intervenir, correspondientes a un 61,35%.

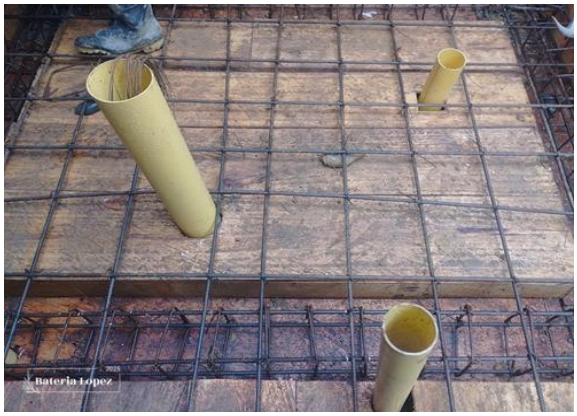

Ítem 3.1.4 – Suministro e instalación de Tubería sanitaria de 2".

Se ejecuto el suministro e instalación de tubería de 2” en 132 viviendas, para un porcentaje de ejecución del 61,35%.

Ítem 3.1.5 – Punto sanitario de 2" Lavamanos, Ducha y Lavadero

Se ejecuto la instalación de los puntos sanitarios de 2” para ducha, lavamanos y sanitarios en 132 viviendas disponibles para intervención. Lo anterior corresponde a un 61,35% ejecutado.

- **CAPITULO 3.2. INSTALACIONES HIDRAULICAS.**

Ítem 3.2.1 – Suministro e instalación de Red de suministro PVC 1/2"

Se ejecuto el suministro e instalación de red de suministro hidráulico en PVC de ½”, en un total de 132 viviendas disponibles para intervenir, arrojando un porcentaje de ejecución del 61,35%

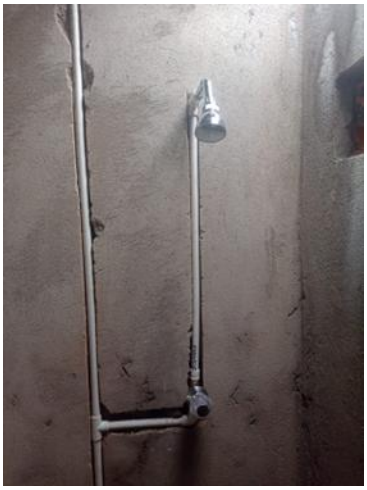

Ítem 3.2.2 – Punto hidráulico sanitario, ducha y lavamanos.

Se ejecuta la instalación del punto sanitario, ducha y lavamanos correspondiente a 132 viviendas disponibles para intervenir. Lo anterior corresponde a un 61,35%.

Ítem 3.3.3 – Suministro e instalación de tanque PVC o plástico, 500 litros (normalizado) incluye accesorios necesarios para buen funcionamiento

Se ejecuta el suministro e instalación de tanque PVC correspondiente a 115 viviendas disponibles para intervenir. Lo anterior corresponde a un 53,49%.

Ítem 4.1.1 – Pañete allanado 1:6 e=0.025m

Se ejecuta la instalación de pañete allanado correspondiente a 144 viviendas disponibles para intervenir. Lo anterior corresponde a un 66,98%.

Ítem 4.1.2 – Pintura en vinilo para muros (3 manos)

Se ejecuta la instalación de pintura en vinilo para muros (3 manos) correspondiente a 142 viviendas disponibles para intervenir. Lo anterior corresponde a un 65,85%.

Ítem 4.1.3 – Enchape cerámica Egeo 20,5 x20,5 blanco o similar para pisos y paredes

Se ejecuta la instalación de enchape cerámica egea 20,5X20,5 blanco o similar para pisos y paredes correspondiente a 61 viviendas disponibles para intervenir. Lo anterior corresponde a un 28,29%.

Ítem 4.2.1 – Suministro e Instalación de Puerta Metálica en lámina galvanizada Cold Rolled calibre 22 de 0.8x2.0m. Incluye marco, pintura en aceite, bisagras, pasador.

Se ejecuta la instalación de puerta metálica en lámina galvanizada correspondiente a 60 viviendas disponibles para intervenir. Lo anterior corresponde a un 27,91%.

- **CAPITULO 5.1 REALIZAR OBRAS PRELIMINARES POZO SEPTICO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO**

Ítem 5.1.2 – Excavación a mano en terreno común

Se ejecuta la excavación a mano en terreno común para el pozo séptico y el sistema de tratamiento, correspondiente a 155 viviendas disponibles para intervenir. Lo anterior corresponde a un 72,35% de las baterías disponibles.

- **CAPITULO 5.2 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS**

  Ítem 5.2.1 – Construcción trampa de grasas, de conformidad con planos, cantidades y especificaciones

  Se ejecuta la construcción de la trampa de grasas de conformidad con planos, cantidades y especificaciones, correspondiente a 150 viviendas disponibles para intervenir. Lo anterior corresponde a un 69,77% de las baterías disponibles.

- **CAPITULO 5.3 CONSTRUCCION TANQUE SEPTICO Y FILTRO ANAEROBIO FAFA**
  Ítem 5.3.1 – Construcción tanque séptico Concreto de limpieza e= 0.03 m de 2000 psi (140kg/cm²), Concreto de 4.000 PSI impermeabilizado para Muros y Fondo, Concreto de 3000 psi (210 kg/cm²) para tapa incluye Malla electrosoldada en acero de refuerzo fy 60.000 psi en varilla 3/8 separadas según diseño
  Se ejecuta la construcción de tanque séptico y filtro anaerobio FAFA según diseño, correspondiente a 127 viviendas disponibles para intervenir. Lo anterior corresponde a un 59,07% de las baterías disponibles.

Ítem 5.4.1 – Campo de infiltración, tubería de drenajes PVC 3” y 2”

Se ejecuta la construcción del campo de infiltración en tubería de drenaje PVC 3” Y 2”, correspondiente a 103 viviendas disponibles para intervenir. Lo anterior corresponde a un 47,91% de las baterías disponibles.

- **CANTIDADES EJECUTADAS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNID	PRESENTE ACTA	
			CANT	VALOR
1	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES CASETA DE BAÑO			
1,1	Trazado sobre terreno	m2		
2	CONSTRUIR CASETA DE BAÑO			
2,1	EXCAVACIONES			
2.1.1	Excavaciones a mano en material comun para cimientación	m3		
2,2	CIMENTACIÓN			
2.2.1	Concreto de 3000 psi (210 kg/cm²) para Cimentación	m3		
2.2.2	Concreto ciclópeo de 0.30x0.20 de 3000 psi. (210kg/cm²)	m3		
2.2.3	Placa contrapiso de 0.08 m concreto 3000 psi (210kg/cm²) según plano. Incluye refuerzo malla electrosoldada, según planos	m2		
2.2.4	Suministro e instalación relleno con material seleccionado (recebo)compactado con rana.	m3	175,14	$ 19.721.019,17
2.2.5	Suministro e instalación de Acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm²)	kg		
2,3	MAMPOSTERIA			
2.3.1	Muro en ladrillo farol rayado 10x20x30cm 6 huecos	m2	1672,19	$ 104.767.594,76
2.3.2	Levante de muro para caseta en calados de 25x25cm	m2	14,31	$ 1.762.290,81
2,4	ESTRUCTURA			
2.4.1	Viga de amarre superior para caseta (0.12X0.20m); concreto 3000 psi (210kg/cm²).	m3	24,48	$ 23.306.624,64
2.4.2	Concreto de 3000 psi (210kg/cm²) para Columnetas de confinamiento y columna Tanque elevado	m3	38,82	$ 40.012.504,48
2.4.3	Sumnistro e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi (4200kg/cm²)	kg	18480,33	$ 153.848.757,24
2.4.4	Placa maciza de e=0.10m concreto 3000 psi (210kg/cm²). Soporte tanque elevado	m2	92,70	$ 12.644.280,00
2,5	CUBIERTA			
2.5.1	Suministroe e instalación de cubierta en lamina de zinc e=2.0 mm, incluye perfil en C PHR C 100x50x15 (1.2mm), pintura de protección	m2	826,56	$ 86.954.112,00
2.5.2	Viga culata 10X10cm en concreto de 3000PSI(210kg/cm²), con refuerzo según planos	m3	13,00	$ 12.586.941,56
3	INSTALAR REDES CASETA DE BAÑO			
3,1	INSTALACIONES SANITARIAS			
3.1.1	Suministro e instalacion de combo sanitario económico, incluye inodoro, lavamanos jabonera, toallero,ducha	und	128,00	$ 58.119.936,00
3.1.2	Suministro e instalacion de Tuberia sanitaria de 4"	ml	265,20	$ 20.076.700,80
3.1.3	Punto sanitario de 4" Sanitario	und	68,00	$ 5.147.872,00
3.1.4	Suministro e instalacion de Tuberia sanitaria de 2"	ml	204,00	$ 2.831.112,00
3.1.5	Punto sanitario de 2" Lavamanos, Ducha y Lavadero	und	88,00	$ 9.859.960,00

3.1.6	Suministro e instalacion de Lavadero prefabricado 60x90 en concreto, acabado con ceramica	und	115,00	$ 40.830.175,00
3,2	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**			
3.2.1	Suministro e instalacion de Red de suministro PVC 1/2"	ml	920,00	$ 6.877.000,00
3.2.2	Punto hidráulico sanitario, ducha y lavamanos	und	345,00	$ 17.197.905,00
3,3	**SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS**			
3.3.1	Suministro e instalacion de Canal en pvc con accesorios	ml		
3.3.2	Suministro e instalacion de Bajante aguas lluvias en pvc 3" con accesorios	ml		
3.3.3	Suministro e instalación de tanque PVC o plástico, 500 litros (normalizado) incluye accesorios necesarios para buen funcionamiento	un	115,00	$ 57.160.175,00
3,4	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			
3.4.1	Salida lampara de muro	und		
3.4.2	Punto eléctrico interruptor doble	und		
3.4.3	Conexión circuito electrico existente en la vivienda	ml		
4	**REALIZAR ACABADOS CASETA DE BAÑO**			
4,1	**ACABADOS**			
4.1.1	Pañete allanado 1:6 e=0.025m	m2	3168,96	$ 104.556.666,24
4.1.2	Pintura en vinilo para muros (3 manos)	m2	2667,66	$ 37.376.584,26
4.1.3	Enchape cerámica Egeo 20,5 x20,5 blanco o similar para pisos y paredes	m2	659,40	$ 45.174.834,60
4,2	CARPINTERIA METALICA			
4.2.1	Suministro e Instalación de Puerta Metálica en lamina galvanizada Cold Rolled calibre 22 de 0.8x2.0m. Incluye marco, pintura en aceite, bisagras, pasador.	und	60,00	$ 31.236.840,00
5	**CONSTRUCCIÓN DE POZO SEPTICO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO**			
5,1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES POZO SEPTICO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO**			
5.1.1	Trazado sobre terreno	m2		
5.1.2	Excavación a mano en terreno común	m3	50,19	$ 1.804.019,33
5,2	**CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS**			
5.2.1	Construcción trampa de grasas, de conformidad con planos, cantidades y especificaciones	und	103,00	$ 25.404.435,00
5,3	**CONSTRUCCION TANQUE SEPTICO Y FILTRO ANAEROBIO FAFA**			
5.3.1	Construcción tanque séptico Concreto de limpieza e= 0.03 m de 2000 psi (140kg/cm²), Concreto de 4.000 PSI impermeabilizado para Muros y Fondo, Concreto de 3000 psi (210 kg/cm²) para tapa incluye Malla electrosoldada en acero de refuerzo fy 60.000 psi en varilla 3/8 separadas según diseño	und	103,00	$ 283.250.000,00
5.3.2	Construcción filtro anaerobio FAFA de conformidad con planos, cantidades y especificaciones	und	103,00	$ 132.143.953,00
5.3.3	Lecho Filtrante. Medio Sintético Plastico Filtrante (Rosetón) Polipropileno. Superficie especifica >= 100 m2/m3. Liviano peso <=40kg/M3.	m3	97,85	$ 49.435.189,90
5.3.4	Suministro e instalación de membrana PVC con apertura de 2x2mm	m2	103,00	$ 9.381.858,00
5,4	**CONSTRUCCION CAMPO DE INFILTRACION**			
5.4.1	Campo de infiltración, tubería de drenajes PVC 3" y 2"	und	103,00	$ 40.731.453,00
6	**TRANSPORTE MATERIAL**			
6.1	Transporte material	und		
7	**COMPONENTE AMBIENTAL**			
7.1	Recoleccion y disoposicion final de residuos	und		

	SUBTOTAL OBRA			**$ 1.434.200.794,00**
	VALOR TOTAL			**$ 1.884.314.019,00**
	DESCRPCION	**RCENTA**		
	ADMINISTRACION	**25,4%**		$ 364.061.176,91
	IMPREVISTOS	**1,0%**		$ 14.342.007,94
	UTILIDAD	**5,0%**		$ 71.710.039,70
	TOTAL A.I.U	**31,38%**		**$ 450.113.224,55**

9.2. Avance físico y financiero

9.2.1. Avance del convenio

De acuerdo con la programación presupuestal del proyecto, el desarrollo de las actividades de obra y el flujo de inversión establecido, el proyecto denominado: "Construcción de Unidades Sanitarias con Saneamiento Básico para Vivienda Rural Dispersa en el Municipio de López de Micay – Departamento del Cauca, en concordancia con el Convenio de Uso de Recursos No. 495 de 2025 suscrito entre el Municipio de López de Micay – Cauca y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio".

Se presenta, al cierre del periodo evaluado (marzo de 2026), un avance físico y financiero ejecutado del 61.35% respecto al valor total del convenio.

Este resultado obedece a que se iniciaron las actividades, como se puede ver en el resumen de actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

En consecuencia, el proyecto se mantiene en un porcentaje acorde a la programación de obra, cumpliendo con los procesos necesarios para garantizar la correcta implantación y viabilidad técnica de las obras que se ejecutan.

Avance del convenio a la fecha

ITEM	CONCEPTO	VALOR	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	PORCENTAJE EQUIVALENTE	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
1	Presupuesto de Obra	$ 5.606.059.731,00	$ 5.885.807.701,00	70,86%	$3.439.577.701.48	61.35%
2	Interventoría Obra	$ 279.747,970.00		70,86%	$171.625.379.6	61.35%
PORCENTAJE AVANCE DEL CONVENIO					$3.611.203.081	61,35%

***Fuente**: Elaboración Propia*

9.2.2. Balance del contrato de obra

A continuación, se presenta el cuadro resumen con el balance general del contrato de obra a la fecha:

Avance financiero a la fecha

BALANCE AL 10 DE MARZO DEL 2026		
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	$ 5.606.059.731,00	
VALOR EJECUTAD0		$ 3.439.577.701,48
SALDO SIN EJECUTAR		$ 2.166,482.029,52
SUMAS IGUALES	$ 5.606.059.731,00	$ 5.606.059.731,00

***Fuente**: Elaboración Propia*

Porcentaje de ejecución financiera del contrato de obra al 10 de marzo de 2026.

VALOR TOTAL CONTRATADO	**$ 5.606.059.731,00**	**100,00%**
VALOR EJECUTADO	**$ 3.439.577.701,48**	**61,35%**

***Fuente**: Elaboración Propia*

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje acumulado programado y ejecutado correspondiente al mes anterior y el porcentaje respectivo alcanzado durante el presente mes, evidenciando si se presenta algún retraso acumulado en la ejecución general del proyecto.

***Tabla 7**. Diferencias entre porcentajes acumulados y programados de obra física.*

	%PROGRAMADO	%EJECUTADO Obra física	DIFERENCIA
ACUMULADO ANTERIOR	70,86%	54,02%	**16,84%**
ACUMULADO ACTUAL	73,68%	61.35%	**12.33%**

***Fuente**: Elaboración Propia*

9.2.3. Estado del anticipo

Analizando la ejecución de las actividades de obra, según las actividades programadas y flujo de inversión, considerando el informe semanal 19 correspondiente al último informe presentado durante el mes de marzo se concluye que las actividades programadas fueron ejecutadas según el objeto del contrato y el flujo de inversión y programación de obra.
La programación de obra Vs. la ejecución real realizada así:

Valor flujo de inversión programado mes de marzo:	$ 4.130.544.809,8 – 73,68% (10-03-2026)
Valor flujo de inversión ejecutado:	$ 3.439.577.701,48 – 61,35% (10-03-2026)

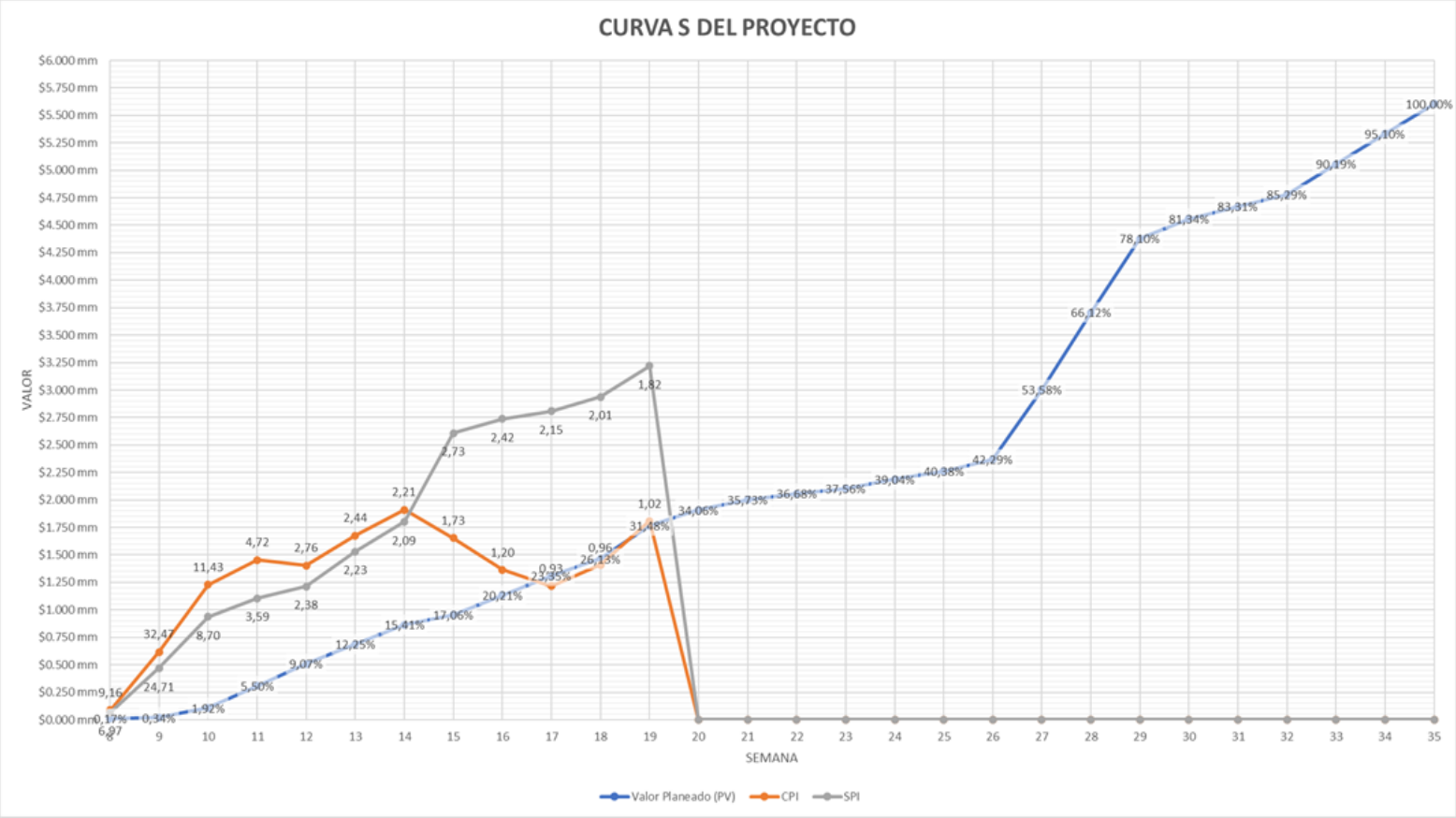

Ilustración 1. *Programado VS Ejecutado*
Fuente: Elaboración Propia

En la curva S presentada se muestra de manera gráfica la comparación entre el porcentaje de avance programado y el porcentaje de avance ejecutado del proyecto. De dicha comparación se evidencia que, a la fecha de corte del último informe semanal correspondiente al mes de marzo de 2026, se registra retraso con respecto a la programación vigente, dada la suspensión actual del proyecto desde el 5 de diciembre del 2025, por las fuertes condiciones climáticas que presenta la zona actualmente.

Este resultado indica que el proyecto se mantiene dentro de los plazos establecidos contractualmente, pero con una diferencia del 12,33%

Balance del contrato de Interventoría
A continuación, se presenta el cuadro resumen con el balance general del contrato de interventoría a la fecha:

***Tabla 10**. Avance financiero a la fecha*

BALANCE A LA FECHA		
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	*$ 279.747,970.00*	
VALOR ACTA DE PAGO No. 1		
VALOR ACTA DE PAGO No. 2		
SALDO SIN EJECUTAR		$ 279.747,970.00
SUMAS IGUALES	*$ 279.747,970.00*	*$ 279.747,970.00*

***Fuente:** Elaboración Propia*

***Tabla 11**. Porcentaje de ejecución del contrato de interventoría al 31 de agosto de 2025.*

VALOR CONTRATADO INTERVENTORIA	**$ 279.747,970.00**	**100,00%**
VALOR EJECUTADO INTERVENTORIA	**$ 171.625.379.6**	**61,35%**

10. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS

Hasta la fecha de corte de este informe se han realizado las actividades administrativas que se resumen en la siguiente tabla-

***Tabla 12**. Actas de suspensión, reinicios y prorrogas, modificaciones al contrato de obra.*

No	DOCUMENTOS INTERVENTORIA	MOTIVACION	FIRMA	PLAZO		
				DESDE	HASTA	DURACION
1	CONTRATO	CONTRATO INICIAL	24-juliov-25			6 MESES
2	ACTA DE INICIO	INICIO CONTRATO	30-jul-25	30/07/2025	30/01/2026	
3	SUSPENSION No 1	CLIMA ADVERSO	5-Dic-25	5/12/2025	5/02/2026	2 MESES
4	AMPLIACION A LA SUSPENSION	CLIMA ADVERSO	6-Feb-26	6/02/2026	25/02/2026	20 DIAS
5	REINICIO		26 DE FEB-26			

***Fuente**: Elaboración Propia*

10.1. Reuniones de seguimiento y planeación de trabajos

Se realizaron 3 reuniones de evaluación de las situaciones climatológicas que estaban presentando el proyecto, en ellas se determinaron varias acciones para mitigar el impacto del correcto desarrollo normal del proyecto, pero a raíz del incremento en las lluvias e inundaciones se procedió con las solicitudes de suspensión del proyecto. El proyecto se reinicio continuando las actividades en las diferentes veredas y dando inicio a las actividades en la vereda de Golondro, donde la situación del rio no facilita el transporte de los materiales a la zona.

10.2. Informes semanales

Se entregan cuatro (2) informes semanales así:

1. Semana 19 del 01 al 08 de marzo de 2026.

Se presenta en los informes el porcentaje de avance semanal y acumulado, así como el detalle de las actividades ejecutadas, expresadas tanto en valor como en cantidad.

Asimismo, se elabora la Curva S, herramienta mediante la cual se compara el avance real de obra frente a la programación inicial, permitiendo identificar el comportamiento del proyecto en términos de cumplimiento físico y financiero.

10.3. Correspondencias enviadas y recibidas.

En el periodo comprendido entre el 01 de marzo del 2026 y el 10 de marzo del 2026 no se han presentado comunicaciones.

11. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL EN OBRA (PGIO)

La interventoría efectuó el seguimiento al Plan de Gestión Integral en Obra (PGIO) presentado por el contratista; durante el mes de marzo se verificó el mantenimiento de las condiciones ambientales, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo, garantizando la protección del personal, de la comunidad aledaña y del entorno intervenido, conforme a la normatividad vigente y a lo establecido en el PGIO.
Durante el desarrollo de las actividades del proyecto se han tomado las acciones concretas en los ejes de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Gestión de la Calidad.

11.1. Componente de Calidad de la Obra

En relación con el componente de Calidad, la interventoría realizó la evaluación y verificación de los parámetros técnicos y normativos establecidos para la ejecución de las actividades constructivas correspondientes a las baterías sanitarias. En este proceso, se constató que el acero de refuerzo utilizado cumple con las especificaciones técnicas, normas de calidad vigentes y requisitos del diseño estructural, verificando sus características físicas, dimensionales y de resistencia.

De igual manera, se efectuó la revisión de las tuberías y accesorios sanitarios, confirmando que estos cumplen con las normas técnicas aplicables, presentan certificaciones de calidad y son materiales idóneos y aptos para su uso, garantizando la correcta funcionalidad, durabilidad y desempeño del sistema sanitario. En general, los materiales empleados en la ejecución de las actividades cumplen con las especificaciones del contrato, la normatividad vigente y las buenas prácticas constructivas, asegurando la calidad de las obras ejecutadas.

12. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo de ejecución correspondiente al presente informe, la Interventoría Consorcio Interventoría López de Micay desarrolló actividades de control, verificación y supervisión técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica, disponiendo del personal requerido tanto en campo como en oficina para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Las principales acciones adelantadas durante el periodo evaluado fueron las siguientes:

• Seguimiento y control de las actividades en ejecución
Previo a la suspensión, se realizó el control de las actividades ejecutadas en las diferentes viviendas, verificando su conformidad con los planos constructivos y especificaciones técnicas aprobadas.

• Seguimiento al cumplimiento del PGIO del proyecto
Se efectuó la revisión y verificación del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), constatando que las actividades ejecutadas se ajustaran a los presupuestos, cronogramas y lineamientos contractuales, y que durante el periodo se mantuvieran las medidas preventivas establecidas.

• Control, supervisión y verificación técnica de obra
La interventoría realizó seguimiento técnico a las actividades constructivas desarrolladas, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, planos aprobados y normas vigentes de construcción y saneamiento básico.

• Verificación del cumplimiento de la programación y flujo de inversión
Se controló la ejecución física y financiera del contrato, comparando los avances alcanzados con el cronograma vigente y las reprogramaciones aprobadas, dejando constancia del impacto de las situaciones climáticas en el avance del proyecto.

• Revisión documental y custodia de soportes técnicos y administrativos
Se revisó la documentación presentada por el contratista, verificando su validez, coherencia y cumplimiento contractual. La interventoría mantiene bajo custodia los originales de actas, pólizas, informes técnicos, reportes de avance y demás soportes exigidos, incluyendo los relacionados con suspensiones, ampliaciones y reinicios.

• Control del personal vinculado al proyecto
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social del personal vinculado, constatando la afiliación al sistema de salud, riesgos laborales, pensión y aportes parafiscales.

• Registro y control de condiciones climáticas
Se llevó el registro detallado de las condiciones meteorológicas diarias, documentando los eventos de lluvia intensa, mareas altas y crecientes que inciden directamente en el normal desarrollo del proyecto.

• Verificación y control de cantidades de obra ejecutadas
Se efectuó el control de las mediciones y cantidades de obra ejecutadas con anterioridad a la suspensión, con el fin de sustentar la memoria técnica y la elaboración de las actas parciales correspondientes.

• Elaboración de la bitácora de obra
De manera conjunta con el contratista, se diligenció la bitácora diaria de obra, dejando registro de las actividades ejecutadas, observaciones, novedades, condiciones climáticas adversas y la suspensión de las labores.

13. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE OBRA

CONTRATISTA

Tabla 14. Personal activo de contratista de obra

Personal Activo Contrato de obra ARG-OBRA-010-2023		
No.	**Nombre**	**Ocupación**
1	**Luis enrique Ríos**	**Director de Obra**
2	**Víctor Hugo Bautista Ponce**	**Ingeniero Residente de Obra**

Fuente: Elaboración Propia

-

14. PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Tabla 15. Personal activo de Interventoría

Personal Activo Contrato de interventoría INT-ARG-007-2023		
No.	**Nombre**	**Ocupación**
1	**Frazier Alex Mairongo E.**	**Director de Interventoría**

15. RELACIÓN DE ACTIVIDADES VERIFICADAS POR INTERVENTORÍA

La Interventoría adelantó actividades de control, verificación y supervisión técnica, administrativa, financiera y jurídica del proyecto, orientadas a garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada ejecución de las acciones previstas.
Para el desarrollo de estas funciones, la Interventoría contó con un equipo técnico y profesional calificado, disponiendo del recurso humano necesario tanto en campo como en oficina, hasta la fecha en que se determinó la suspensión de las actividades constructivas.

Es de precisar que a partir del 5 de diciembre de 2025 se suspendió temporalmente la ejecución del proyecto, como consecuencia de la ocurrencia de condiciones climatológicas severas y persistentes, caracterizadas por precipitaciones de alta intensidad, incremento significativo de mareas y crecientes de cuerpos hídricos, las cuales afectaron directamente las veredas objeto de intervención, generando inundaciones, pérdida de accesibilidad, saturación de suelos y condiciones de riesgo para el personal y la comunidad.

Estas circunstancias constituyeron una imposibilidad técnica, operativa y de seguridad para la continuidad de las actividades en campo; en consecuencia, la Interventoría, en coordinación con el contratista y la Entidad Contratante, recomendó y verificó la suspensión de las labores a partir del 5 de diciembre de 2025, en aplicación de los principios de prevención, protección de la vida, cumplimiento ambiental y salvaguarda de las obras

ejecutadas.

Adicional a la suspensión 01, se firmó la ampliación 01 a la suspensión 01 del proyecto entre los días 06 de febrero de 2026 y 25 de febrero de 2026.
Las principales actividades desarrolladas posterior a la suspensión 01 y a la ampliación a la suspensión 01, fueron las siguientes:

- Control de cantidades de obra y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades ejecutadas para la construcción de las baterías sanitarias, hasta el 8 de marzo de 2026.

- Presentación y entrega formal de documentación técnica, administrativa y contractual ante la Alcaldía Municipal de López de Micay, para su trámite ante la Secretaría de Infraestructura.

- Verificación de la socialización del proyecto con las comunidades de las veredas intervenidas, conforme a los lineamientos sociales establecidos.

- Supervisión, control y verificación de las actividades de exploración y diseño ejecutadas por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas, estudios aprobados y disposiciones contractuales.

- Control y verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del personal vinculado al proyecto.

- Revisión, análisis y aprobación de los informes técnicos semanales presentados por el contratista, en el marco del Contrato de Obra No. F3–F12–363–2025, hasta la fecha de corte correspondiente.

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), de las especificaciones técnicas, de la programación y flujo de inversión, así como de los registros ambientales y de seguridad, dejando constancia de las medidas adoptadas durante el periodo.

- Elaboración conjunta con el contratista de la bitácora de obra, incluyendo el registro detallado de los eventos climáticos que afectan la continuidad de las actividades.

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA

Conclusiones

1. Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 10 de marzo de 2026, el proyecto "Construcción de Unidades Sanitarias con Saneamiento Básico para Vivienda Rural Dispersa en el Municipio de López de Micay – Departamento del Cauca" presentó avances conforme a lo establecido en los términos contractuales, programación de obra y flujo de inversión aprobado, encontrándose en fase de construcción, hasta la ocurrencia de eventos externos que afectaron su normal ejecución.

2. Conforme a lo verificado por la Interventoría y a lo sustentado en el Aval de la Solicitud de Suspensión No. 01, a partir del 5 de diciembre de 2025 la ejecución del proyecto debió ser suspendida temporalmente, debido a la materialización de condiciones climatológicas adversas, consistentes en lluvias intensas, incremento de mareas, crecientes súbitas e inundaciones, las cuales generaron imposibilidad material, técnica y operativa para continuar con las actividades de obra, así como riesgos significativos para la seguridad del personal y de las comunidades en las veredas de intervención.

3. A la fecha de corte correspondiente al periodo posterior a la suspensión, el avance físico y financiero acumulado del proyecto alcanza el 61,35%, de conformidad con la programación de obra y el flujo de inversión aprobado, porcentaje que sirve de referente técnico y contractual para la gestión de la suspensión y el posterior reinicio.

4. La Interventoría realizó el seguimiento técnico, administrativo, ambiental y social del proyecto en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, verificando la correcta aplicación del Plan de Gestión Integral en Obra (PGIO) y de los demás instrumentos de control, así como documentando, evaluando y avalando las circunstancias que configuran un evento de fuerza mayor / caso fortuito, conforme al marco legal y contractual vigente.

Recomendaciones

1 Mantener la coordinación permanente entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante durante el periodo de suspensión avalado, con el fin de realizar seguimiento a la evolución de las condiciones climáticas y definir oportunamente la viabilidad técnica y de seguridad para el reinicio de las actividades, conforme a lo establecido en el aval.

2 Dar estricto cumplimiento a las condiciones y obligaciones establecidas en el aval de suspensión, en especial aquellas relacionadas con la protección, custodia e inventario de materiales, equipos y frentes de obra, garantizando la conservación de las obras ejecutadas y de los bienes del proyecto.

3 Previo al reinicio, revisar y actualizar el plan de abastecimiento, transporte y logística de materiales, considerando las condiciones reales de acceso, navegabilidad, conectividad y estabilidad de los terrenos en las veredas intervenidas, con el fin de minimizar riesgos de nuevas afectaciones por eventos climatológicos.

4 Continuar con el registro detallado y sistemático de las condiciones climáticas, mareas, crecientes, decisiones administrativas y actuaciones técnicas adoptadas durante el periodo de suspensión, asegurando la trazabilidad documental requerida para la supervisión, control y eventuales ajustes contractuales.

ING. ANDRES FERNANDO ARRECHEA VANEGAS
Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTORIA LOPEZ DE MICAY

ANEXOS

Anexo 01. Detalle de pólizas del contrato – contratista.

Detalle de pólizas del contrato – contrato de obra

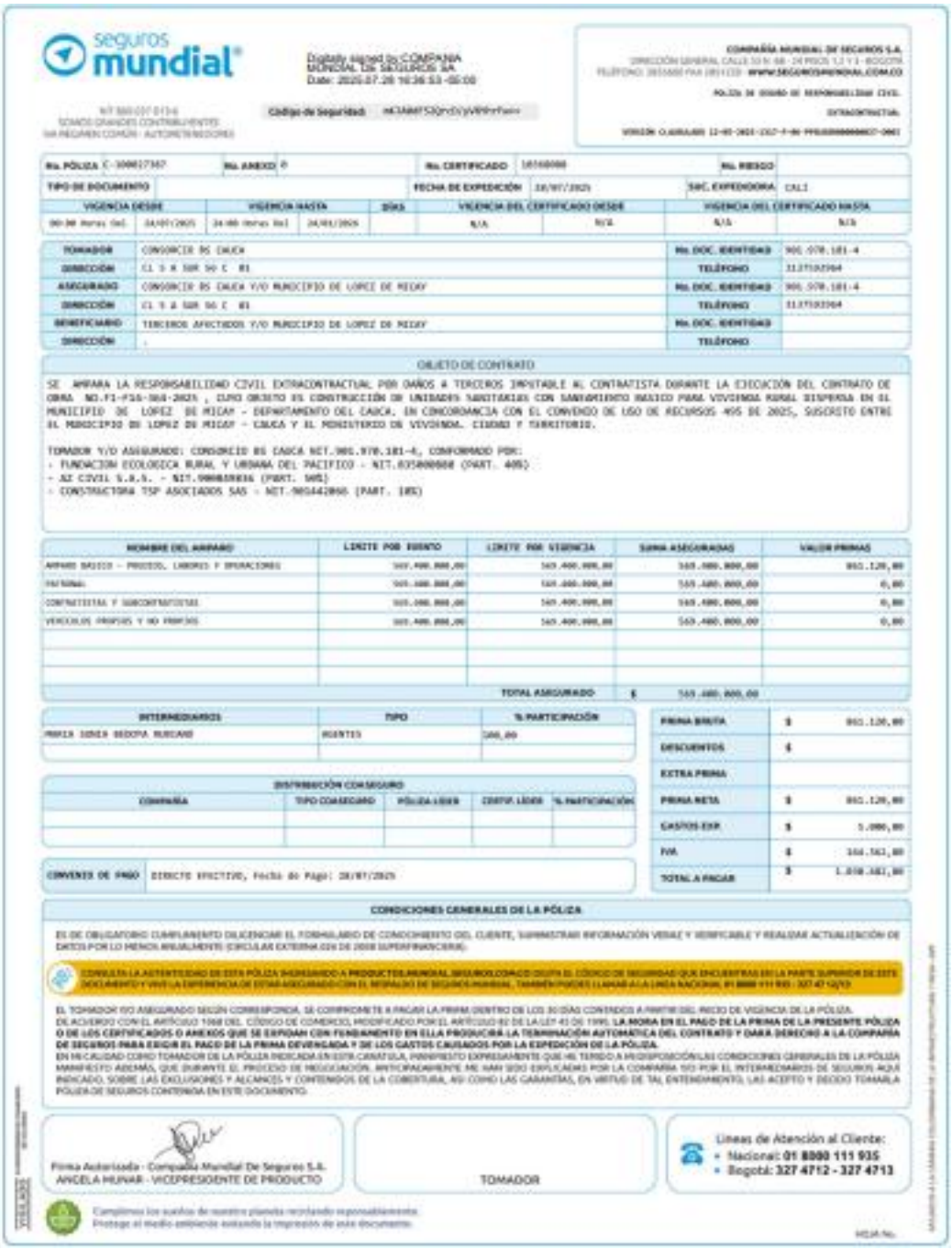

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.07.28 10:36:53 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
C-100017367	0	10160080	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	28/07/2025	CALI

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del: 24/07/2025	24:00 Horas Del: 24/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO BS CAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	901.070.181-4
DIRECCIÓN	CL 3 # 5AR 56 C 81	TELÉFONO	3137102364
ASEGURADO	CONSORCIO BS CAUCA Y/O MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	No. DOC. IDENTIDAD	901.070.181-4
DIRECCIÓN	CL 3 # 5AR 56 C 81	TELÉFONO	3137102364
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.FI-PSS-068-2025 , CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BASICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - DEPARTAMENTO DEL CAUCA. EN CONCORDANCIA CON EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS 495 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

TOMADOR Y/O ASEGURADO: CONSORCIO BS CAUCA NIT.901.970.181-4, CONFORMADO POR:
- FUNDACION ECOLOGICA RURAL Y URBANA DEL PACIFICO - NIT.835000868 (PART. 40%)
- AZ CIVIL S.A.S. - NIT.900885866 (PART. 50%)
- CONSTRUCTORA TSP ASOCIADOS SAS - NIT.901442860 (PART. 10%)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	500.000.000,00	500.000.000,00	500.000.000,00	950.120,00
PATRONAL	500.000.000,00	500.000.000,00	500.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	500.000.000,00	500.000.000,00	500.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	500.000.000,00	500.000.000,00	500.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 500.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA SONIA BEDOYA RUBIANO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	950.120,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	950.120,00
GASTOS EXP.	$	1.000,00
IVA	$	190.561,00
TOTAL A PAGAR	$	1.050.681,00

CONVENIO DE PAGO: EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

EL DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 029 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIAL.SEGUROSCOMERCIO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cuidemos los suelos de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

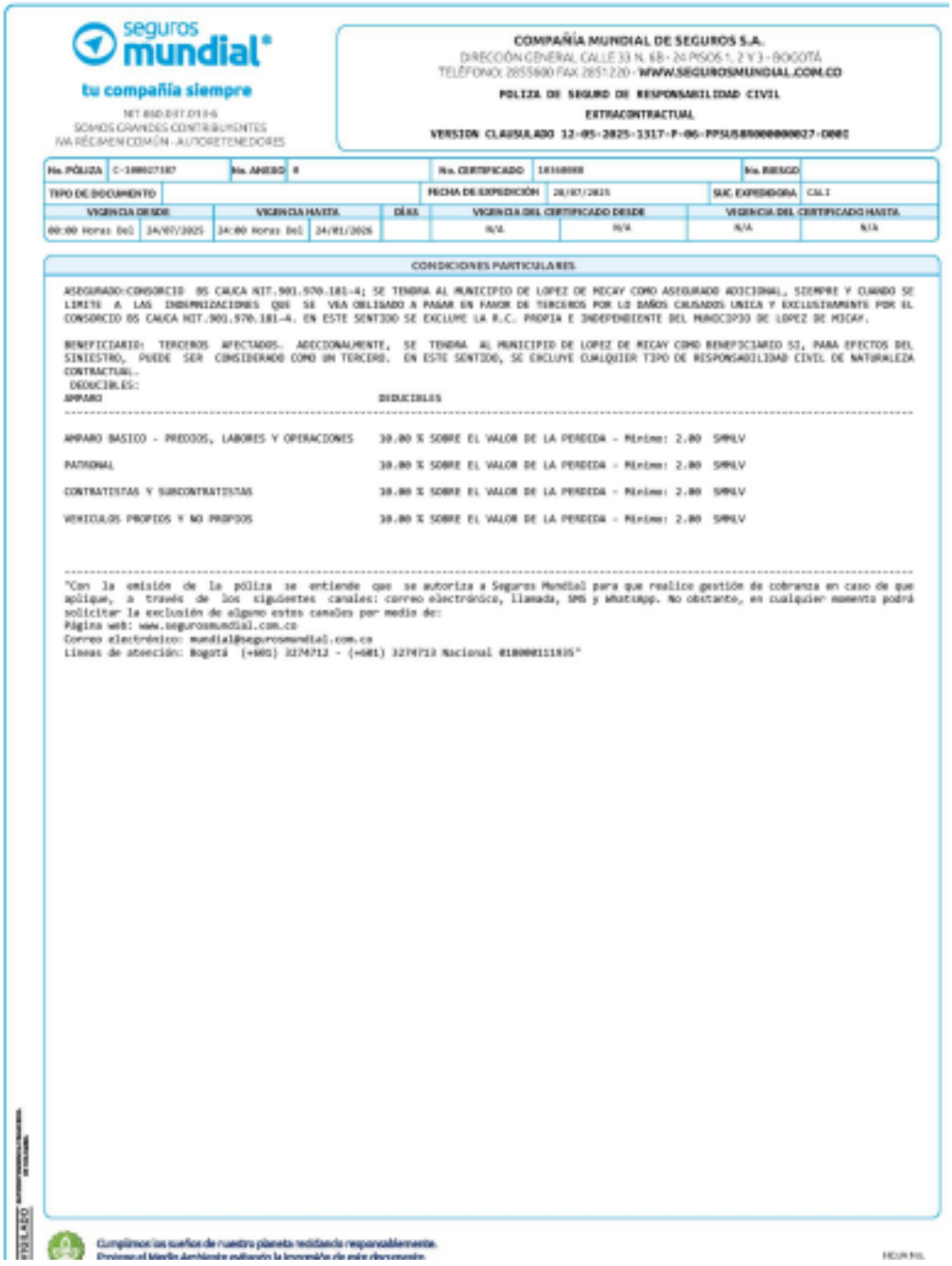

seguros mundial
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSU580000000027-0001

No. PÓLIZA	C-100027187	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10160000	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/07/2025	24:00 Horas Del	24/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO:CONSORCIO 05 CAUCA NIT.901.970.181-4; SE TENDRA AL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONSORCIO 05 CAUCA NIT.901.970.181-4. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA AL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y whatsapp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111915"

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

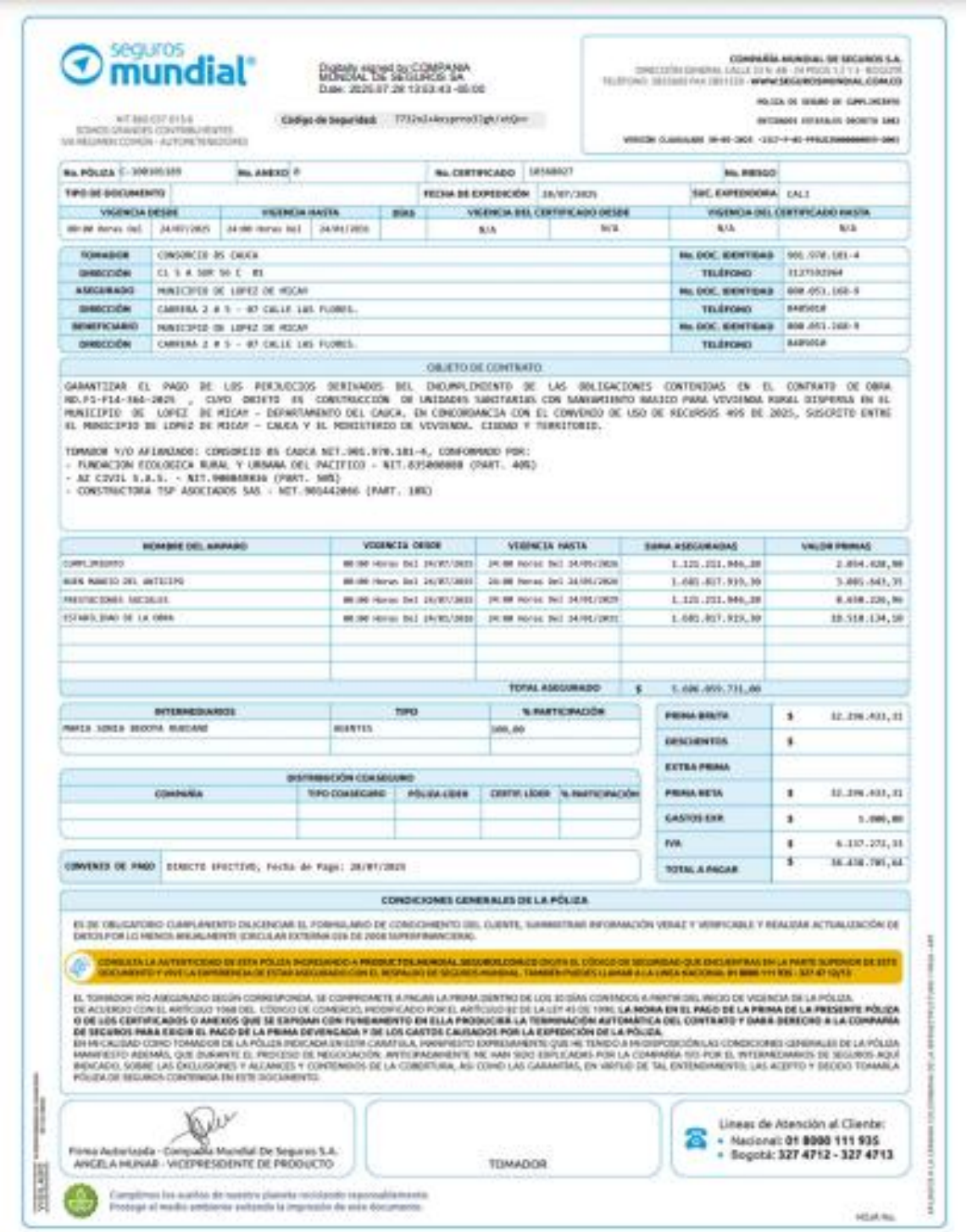

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.07.28 12:03:43 -05:00

Código de Seguridad: 7712n3+4rcprmo31gh/rtQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 3815000 FAX 3811110 - www.segurosmundial.com.co
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VIA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
0412000100181105 0030770 1002
VERSIÓN CLAUSULADO 09-01-2004 -1317-1-01-FF01120000000019-0001

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
[illegible]	0	10168027	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	28/07/2025	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	24/07/2025	24:00 Horas del	24/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO 85 CAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	901.970.181-4
DIRECCIÓN	CL 5 A 58R 56 C 81	TELÉFONO	3137192964
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	No. DOC. IDENTIDAD	800.051.168-9
DIRECCIÓN	CARRERA 2 # 5 - 87 CALLE LAS FLORES.	TELÉFONO	8485058
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	No. DOC. IDENTIDAD	800.051.168-9
DIRECCIÓN	CARRERA 2 # 5 - 87 CALLE LAS FLORES.	TELÉFONO	8485058

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA RD.PS-FI4-384-2025 , CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BASICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN CONCORDANCIA CON EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS 405 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

TOMADOR Y/O AFIANZADO: CONSORCIO 85 CAUCA NIT.901.970.181-4, CONFORMADO POR:
- FUNDACION ECOLOGICA RURAL Y URBANA DEL PACIFICO - NIT.835000888 (PART. 40%)
- AZ CIVIL S.A.S. - NIT.900889836 (PART. 50%)
- CONSTRUCTORA TSP ASOCIADOS SAS - NIT.901442866 (PART. 10%)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/07/2025	24:00 Horas Del 24/01/2026	1.121.211.946,28	2.854.628,98
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 24/07/2025	24:00 Horas Del 24/01/2026	1.681.817.919,39	3.085.643,35
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/07/2025	24:00 Horas Del 24/01/2029	1.121.211.946,28	8.438.226,96
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 24/01/2026	24:00 Horas Del 24/01/2031	1.681.817.919,39	33.518.134,50
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.606.009.731,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA SONIA BOCOTA RUECANO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	12.236.431,31
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	12.236.431,31
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.137.272,33
TOTAL A PAGAR	$	13.438.703,64

CONVENIO DE PAGO	DEBITO EFECTIVO; Fecha de Pago: 28/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 029 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/ EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Detalle de pólizas del contrato – interventoría

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.07.17 10:50:37 -05:00

Código de Seguridad: Hi/el4ieF1hCn4yvrt57VSaAxn

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 10 N 4B - 29 PISOS 12 Y 13 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855488 FAX 2821126 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
RESOLUCIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
NIT 860.037.013-6
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SIN RETENCIÓN RENTA - AUTORRETENEDORES

No. PÓLIZA	C-300090931	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	185466662	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	19/06/2025	24:00 Horas del	19/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTORIA LOPEZ DE MICAY	No. DOC. IDENTIDAD	901.314.977-5
DIRECCIÓN	CR 53 78 112 AP 4 D	TELÉFONO	3133962727
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	No. DOC. IDENTIDAD	800.051.168-9
DIRECCIÓN	CARRERA 2 # 5 - 07 CALLE LAS FLORES.	TELÉFONO	8485018
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	No. DOC. IDENTIDAD	800.051.168-9
DIRECCIÓN	CARRERA 2 # 5 - 07 CALLE LAS FLORES.	TELÉFONO	8485018

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE L PRESENTE SE REHABILITA LA POLIZA EN MENCION AJUSTA EL TOMADOR

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
SEDIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 19/06/2025	24:00 Horas del 19/05/2026	28.174.707,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 28.174.707,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA SONIA OSORIO RODRIGUEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	EFECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 055 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSLAMUNDIAL.SEGUROSCONFIANZA.COM.CO CON EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

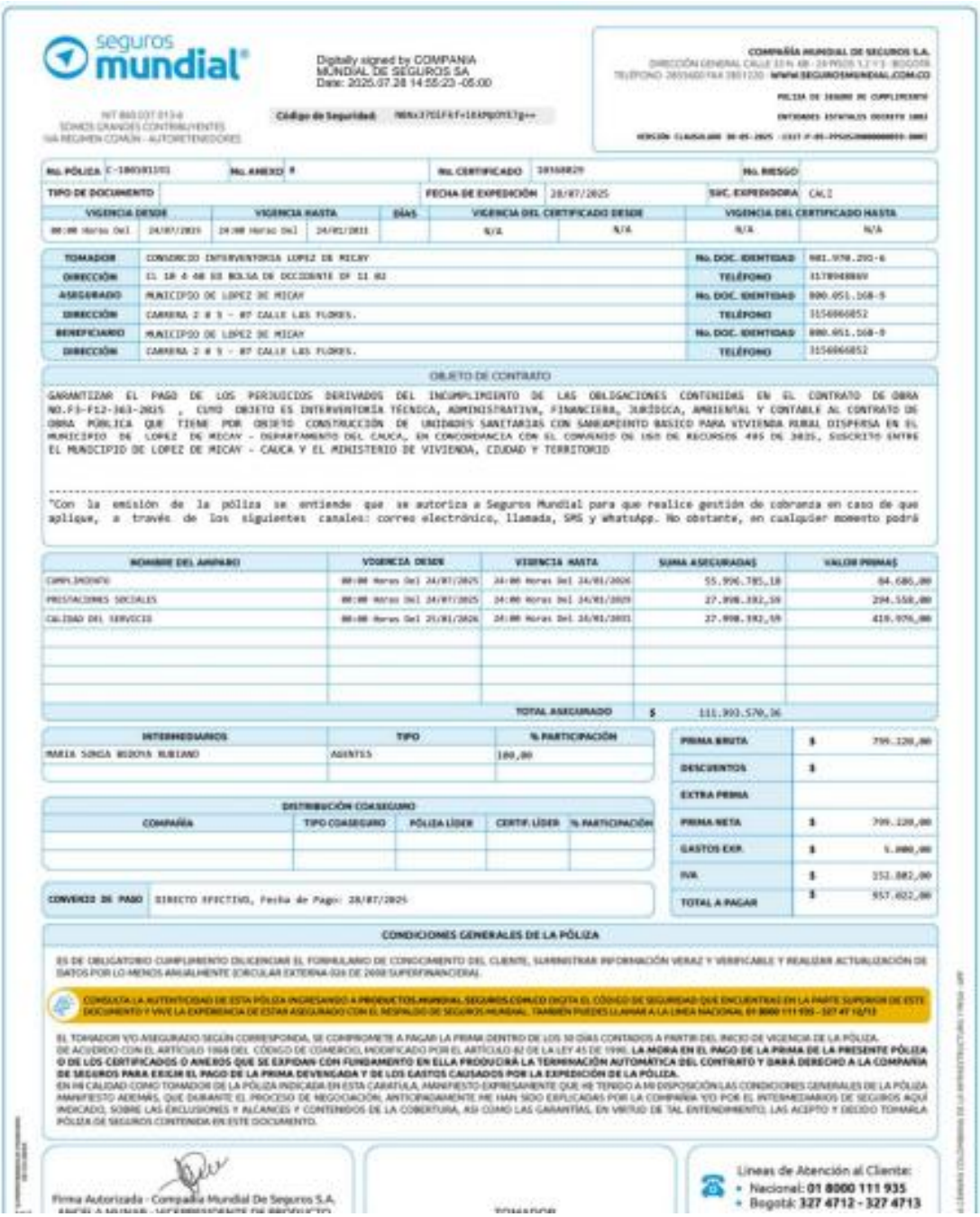

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.07.28 14:55:23 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Código de Seguridad: [illegible]

No. PÓLIZA	C-1001001101	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10160829	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/07/2025	24:00 Horas Del	24/01/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTORIA LOPEZ DE MICAY	No. DOC. IDENTIDAD	901.970.291-6
DIRECCIÓN	CL 10 # 4-40 ED BOLSA DE OCCIDENTE OF 11 02	TELÉFONO	3178948869
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	No. DOC. IDENTIDAD	800.051.168-5
DIRECCIÓN	CARRERA 2 # 5 - 87 CALLE LAS FLORES.	TELÉFONO	3156866852
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	No. DOC. IDENTIDAD	800.051.168-5
DIRECCIÓN	CARRERA 2 # 5 - 87 CALLE LAS FLORES.	TELÉFONO	3156866852

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.FI-FI2-363-2025 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BASICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN CONCORDANCIA CON EL CONVENIO DE USO DE RECURSOS 445 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autorica a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y whatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/07/2025	24:00 Horas Del 24/01/2026	55.996.785,18	84.686,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/07/2025	24:00 Horas Del 24/01/2029	27.998.392,59	294.558,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 25/01/2026	24:00 Horas Del 24/01/2031	27.998.392,59	419.976,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 111.993.570,36	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA SONIA BUZOVA RUBIANO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	799.120,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	799.120,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	152.882,00
TOTAL A PAGAR	$	957.022,00

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Anexo 02. Informes semanales de Obra